MEMORANDO

Radicado No: 20251240000002933

Para: EDGAR ALFONSO GALINDO VICENTES
PROFESIONAL ESPECIALIZADO – CODIGO 2028- GRADO 21

Asunto: DESIGNACIÓN SUPERVISION – cambio designación supervisión contratos No. 01020122024,01020902024, 01028372024

Fecha:

Cordial Saludo,

En calidad de Ordenadora del gasto del ICBF y en ejercicio de las facultades que me asisten según la Resolución No. 1850 del 24 de abril de 2024, posesionado mediante Acta No. 415 del 24 de abril de 2024 y el anexo del Manual de Contratación artículo 3: *¨ARTÍCULO 3. EN EL (LA) SECRETARIO(A) GENERAL La ordenación del gasto y el ejercicio de la facultad para dirigir los procesos de selección y celebrar los contratos o convenios sin límite de cuantía, que afecten los rubros del presupuesto del ICBF que se le asignen, sin perjuicio de las delegaciones otorgadas al Subdirector (a) General y a las Direcciones Regionales. 2. La ordenación del gasto y el ejercicio de la facultad para dirigir los procesos de selección y celebrar los contratos o convenios que afecten más de un rubro del presupuesto del ICBF cuando el rubro de mayor valor corresponda al Secretario (a) General. 3. La celebración y suscripción de contratos o convenios de adquisición, comodato, donación, cesión, servidumbres, arriendos, venta de bienes y demás actos de disposición sin perjuicio de las competencias asignadas a los directores regionales ¨.*

Remito de designación de supervisión contractual de los siguientes contratos:

No. de Contrato	Objeto	Contratista
01020122024	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS DOS (2) ASCENSORES MARCAS OTIS Y LG, UBICADOS EN LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ICBF EN BOGOTÁ D.C.	OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA SAS.
01020902024	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL	1 A SOLUCIONES GS SAS.
	ASCENSOR DE CARGA, UBICADO EN LA BODEGA DE ARCHIVO DEL ICBF - PARQUE INDUSTRIAL SANTA LUCIA KILOMETRO 3.3 V.A FUNZA – SIBERIA - CUNDINAMARCA	
01028372024	*ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PLANTAS ELECTRICAS PARA LAS SEDES REGIONALES Y/O CENTROS ZONALES DEL ICBF A NIVEL NACIONAL*	O&P INGENIERIA S.A.S.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el señor EDGAR ALFONSO GALINDO VICENTES identificado con cédula de ciudadanía 79058193, termino su período de vacaciones autorizadas el 30 de diciembre de 2024.

Finalmente, es preciso señalar que, para el correcto ejercicio de la supervisión contractual, se deberán observar las herramientas básicas para una eficiente supervisión, compuestas en otros documentos por: el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y los Decretos reglamentarios, el Estatuto Anticorrupción, el Manual de Contratación del ICBF y la Guía de Supervisión del ICBF.

Atentamente,

DIANA MIREYA PARRA CARDONA
SECRETARIA GENERAL

Aprobó: Kerly Jazmín Agàmez Berrio- Directora de Contratación
Revisó: Juan Sebastián Velazco – Contratista Secretaria General

Revisó: Laura María Hernández Contratista Dirección de Contratación

Proyectó: Maira Alejandra Herrera Alfonso- Contratista Dirección de Contratación